

Equidad y Justicia

Boletín de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar

PUBLICACIÓN # 8

La Paz, marzo de 2005

30 de marzo, Día Internacional de la Trabajadora del Hogar



Al recordarse el 30 de marzo como **DÍA INTERNACIONAL DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR** por la creación de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de las trabajadoras del Hogar 1988, nuestra Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (**FENATRAHOB**), saluda a todas las trabajadoras del Hogar de América Latina y el Caribe, especialmente de Bolivia, en esta fecha tan importante para nosotras, en la esperanza de continuar con la lucha, hasta que el trabajo asalariado del Hogar sea valorado y reconocido.

En este número:

Las actividades realizadas por FENATRAHOB junto con sus afiliadas en el 2004	
La nueva directiva de la FENATRAHOB cumplió con el mandato del V Congreso Ordinario	Págs. 2
CAMINO A LA CONSTITUYENTE	
Tipos de Estado ¿Qué son las Autonomías?	Pág. 3
TESTIMONIO	Pág. 4

Responsable del Boletín:

Stria. Ejecutiva: *Leocadia Chura Chipana*

Stria. Hacienda: *Martina Santos*

Con el apoyo de **AYUDA OBRERA SUIZA**

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR FENATRAHOB JUNTO CON SUS AFILIADAS EN EL 2004

Después de asumir la dirigencia de la FENATRAHOB, el 27 de junio de 2004, la nueva directiva, encabezada por las compañeras Leocadia Chura y Martha Santos, señaló que se le dará continuidad al trabajo iniciado por la anterior dirigencia, buscando hacer realidad nuevas conquistas para las trabajadoras del hogar y así cumplir con el mandato del V Congreso Ordinario.

A casi diez meses de gestión, la nueva directiva tuvo un intenso trabajo en capacitación, convivencias, producción de boletines y en campañas radiales.

Capacitación

Durante el 2004, la FENATRAHOB continuó apoyando la capacitación de sus afiliadas tanto en temas nacionales, como el Referéndum y la Asamblea Constituyente, como en temas laborales, referidos a su trabajo cotidiano, para que mejoren la calidad del servicio que ellas prestan.

Para lograr dicha capacitación, se tuvo el apoyo de tres instituciones, de la forma en que se detalla a continuación.

Convivencias

Durante la gestión 2004 se han realizado 6 Convivencias en las ciudades de Sucre, Potosí, Santa Cruz, Trinidad y Oruro (en dos ocasiones en esta última ciudad).

Otra de las actividades, apoyada por Ayuda Obrera Suiza, es la afiliación de casi un 20 por ciento de compañeras nuevas. El Segundo Ampliado de nuestra organización, realizado en la ciudad de Oruro, tuvo características muy sui géneris, muy peculiares, pues se llevó a cabo en plena Plaza 10 de Febrero, como si fuera un Festival.



Boletines

Durante la gestión 2004, fueron publicados tres boletines informativos. El primero salió en el mes de marzo, el segundo en agosto, y el tercero en diciembre. Campaña radial

A fines del año 2004, a nivel nacional se realizaron dos campañas radiales. La primera estuvo dedicada al "Aguinaldo de la Trabajadora del Hogar" y la segunda a "Las vacaciones de las Trabajadoras del Hogar".

Los resultados de las campañas radiales no se dejaron esperar, ya que en los días siguientes a la difusión de las cuñas radiales, hubo muchas llamadas telefónicas y visitas tanto de trabajadoras del hogar como de empleadores, pidiendo mayor información, orientación y apoyo. En cada una de las oficinas de las trabajadoras del hogar a lo largo del país, se multiplicó el número de compañeras y compañeros.

El trabajo fue duro en el año 2004; pero aun nos queda la fuerza que ustedes nos dan con su apoyo para seguir con la tarea en el 2005.

Institución	Temas de capacitación	Ciudades donde se hizo la actividad	Número de beneficiarias
Ayuda Obrera Suiza Total de cursos realizados: 12	• Demandas Laborales • Arbitraje • Referéndum	• La Paz • Sucre • Oruro • Potosí • Cochabamba • Santa Cruz • Trinidad • La Paz • San Ignacio de Misiones	643
Desarrollo y Paz Total de cursos realizados: 13	• Sensibilización • Liderazgo • Teleducación • Convivencia	• La Paz • Santa Cruz • Sucre • Cochabamba • Trinidad • San Ignacio de Misiones • Oruro • Potosí	576
Comité de Trabajo Total de cursos realizados: 24	• Gestión de recursos • Gestión nacional o internacional • Computación	• San Ignacio de Misiones • Cochabamba • Santa Cruz • Trinidad • La Paz • El Alto • Tarija • Oruro • Potosí • Sucre	719

CAMINO A LA CONSTITUYENTE

En anteriores boletines hablamos algo sobre la Constituyente. En la presente entrega, veremos algunos conceptos básicos sobre el tema.

En el mundo existen diferentes tipos de Estado. Expliquemos las dos formas más importantes de organizar el Estado.

Es importante saber sobre estos modelos de Estado, para que luego sepamos qué tipo de país queremos tener y hacer estas propuestas a la Constituyente

Después de los acontecimientos en Santa Cruz, a fines de enero, todos nos preguntamos ¿Qué es Autonomía?. Con la siguiente pequeña definición tratamos de responder la pregunta.



Autonomía es:

- Descentralización de las funciones administrativas y normativas del Estado, en base a la organización política del territorio (departamental, provincial o municipal).
- Las Autonomías son propias de los Estados unitarios.

¿Qué características tienen las autonomías?

Descentralización del Poder Ejecutivo:

- Cada región administra sus recursos de acuerdo a leyes nacionales y ejerce competencias administrativas.

Descentralización del Poder Legislativo:

- Es la esfera de lo político, ya que cada región dicta normas de acuerdo a la legislación nacional (ejemplo: los Concejos Municipales en Bolivia).

Estado FEDERAL	Estado UNITARIO
<ul style="list-style-type: none">• Unión de Estados, en los que cada integrante tiene tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.• El Estado Federal también posee estos tres poderes que funcionan como instancias supremas y representa al conjunto de Estados.• Cada Estado integrante administra sus recursos, pero los recursos estratégicos son federales.• Estados Unidos de Norteamérica es el más descentralizado.• Argentina y México son los más centralizados.	<ul style="list-style-type: none">• Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial son centralizados.• Todos los recursos se administran desde el Estado central.• Los Estados unitarios tienen diversas formas de organización administrativa:<ul style="list-style-type: none">- Centralizados- Desconcentrados- Descentralizado o de Autonomías• Las formas de organización pueden ser regionales, municipales o ambas.• Existen Estados unitarios muy descentralizados como Colombia.



TESTIMONIO DE UNA COMPAÑERA TRABAJADORA DEL HOGAR



La necesidad me obligo a trabajar

Cuando aun mis hijos eran pequeños mi marido me abandonó, entonces sentí la necesidad de buscar un trabajo. Yo sé cocer polleras y hacer mantas; pero no tenia capital.

La necesidad de alimentar y hacer estudiar a mis hijos me obligó a buscar trabajo como trabajadora del hogar, fue cuando conocí a mi primera patrona una señora que vivía en San Pedro y que me enseñó a cocinar, lavar, planchar, limpiar, de todo ella me enseñó a trabajar, estuve trabajando en su casa por tres años; lo único malo era el sueldo, no me alcanzaba era poco para poder dar de comer y hacer estudiar a mis hijos.

Al ver esto mis padres me ayudaron a educar a mis dos hijos mayores vivían con ellos, yo me quedé solamente con el menor, que entonces iba a la escuela, luego vino el colegio y me vi obligada a buscar un trabajo mejor pagado.

Aun me deben sueldos de 2 años

En busca de nuevos ingresos conocí a otra señora, con la que trabaje por 16 años de lavandera y planchadora, ella me

recomendó también con su hermano y con sus amistades, entonces yo podía lavar y planchar en muchas casas donde me pagaban muy bien, con lo que hice estudiar a mi hijo menor.

A partir del año 2.000 comencé con la misma señora a trabajar como empleada múltiple, las cosas iban bien. Hasta que de pronto dejaron de pagarme al inicio me decían que estaban guardando mi dinero y que me darían en uno todos mis sueldos; pero pasaron los meses y así llegue a cumplir 2 años sin que me paguen mi sueldo

La FENATRAHOB me está ayudando

De tanto andar por exigir mi pago, me recomendaron ir a la defensora de la tercera edad, para que me ayuden a cobrar mi sueldo; pero no conseguí nada. Entonces me hablaron de la FENATRAHOB, y ahora las compañeras me están colaborando para que me paguen lo que me deben.

Recién a mis 60 años, conocí nuestra organización y ahora si las compañeras dirigentes me ayudaran a cobrar mis sueldos.

DIRECCIONES DE SINDICATOS EN BOLIVIA:

LA PAZ:

FENATRAHOB: Calle Alcoveza N° 971-A y Av. BUENOS AIRES. TEL/FAX (591-2) 2484715, E-MAIL: fenatrahob@yahoo.com fenatrahob@hotmail.com Casilla 6949.
Sindicato Sopocachi: Av. Buenos Aires calle Villamil de Rada 769 esq. Calle García Mesa. Cel. 71597470.
Sindicato San Pedro: Calle Linares N° 1037 entre calle Tarija Cel. 72509296.
Sindicato Max Paredes: calle Gallardo entre Juan Gutierrez y Paniagua T° Callejón N° 1227 o en la Sub Alcaldía de la Max Paredes Cel. 71206936.
Sindicato Zona sur: Obrajes Av. Hernando Siles calle 9 Ofiana de CEPROLA y Bellavista prolongación 20 y calle 21 N° 78 Cel. 72599566.
Organización "SARTASIPXAÑANI" El Ato: colegio Eva Perón frente a la plaza Juana Azurduy de Padilla cel. 77595540.
COCHABAMBA: Calle Oquendo N° 754 esq. Aroma y Uruguay Telf. 4509581 Cel. 71795494.
POTOSÍ: Calle Sucre N° 69 Telf. 6224192 - 6226228. ISALP.
SANTA CRUZ: Barrio Santa Rosita Zona Abasto calle Pylquina N° 542, tercer anillo, Cel. 71670647.
ORURO: Calle Murguía N° 391 entre calle Potosí y Pagador Cel: 71847325.

COCHABAMBA:

POTOSÍ:

SANTA CRUZ:

ORURO:

BENI:

TRINIDAD: Av. Pedro Marbán entre calles Ejército y Parido frente al cementerio, Telf.: 71148468

SUCRE:

SAN IGNACIO DE MOJOS: Calle Bailivian frente a CIPCA Sra. Lorenza Yata. Calle Demetrio Canelas N° 38, Cel. 71172063